

**E- TRAINING S.A.S EN REORGANIZACION**

NIT 830.147.547-1

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Individual)**

A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y SEPTIEMBRE 30 DE 2019

(Cifras expresadas en Miles de pesos Colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	NOTAS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	14.915	7.255
Cuentas por Cobrar	6	6.425.461	5.222.442
Inventarios	7	5.267.895	3.577.622
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>11.708.271</b>	<b>8.807.319</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activo Fijo	8	1.482.201	1.598.900
Intangibles	9	6.375.461	4.922.329
Otros Activos	10	1.340.477	0
Otros Activos No Financieros (No corriente)		0	0
Activos por Impuesto Diferido		0	0
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>9.198.140</b>	<b>6.521.230</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>20.906.411</b>	<b>15.328.549</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Obligaciones Financieras	11	487.254	0
Proveedores	12	2.955.505	279.363
Cuentas por Pagar	13	1.019.209	610.181
Impuestos, Gravámenes y Tasas	14	1.018.062	1.400.660
Obligaciones Laborales	15	213.362	216.450
Pasivos Estimados y Provisiones	16	87.330	67.040
Anticipo y Avances Recibidos	17	796.611	221.483
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>6.577.334</b>	<b>2.795.176</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones Financieras	11	424.314	662.909
Obligaciones Financieras ley 1116	11	5.212.969	5.220.118
Proveedores ley 1116	12	2.934.923	2.934.923
Cuentas por pagar ley 1116	13	1.288.378	1.288.378
Obligaciones Laborales ley 116	15	154.880	154.880
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>10.015.464</b>	<b>10.261.208</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>16.592.798</b>	<b>13.056.384</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	18	1.300.000	1.300.000
Reservas	18	612.127	612.127
Revalorización del patrimonio	18	1.802	1.802
Impacto conversión a NIIF	18	222.603	222.603
Resultado de ejercicios anteriores	18	1.923.649	1.494.684
Resultados del ejercicio	18	253.432	-1.359.050
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.313.613</b>	<b>2.272.165</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.313.613</b>	<b>2.272.165</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>20.906.411</b>	<b>15.328.549</b>

LAS REVELACIONES QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


  
**CARLOS JULIO PARRA CASTRO**

C.C. 19.499.736

Representante Legal


  
**JEISSON FABIAN YATE ARIAS**

C.C. 1.015.993.425

Contador Publico.TP. 167489-T


  
**JINETH XIMENA CANDIA GARCIA**

C.C. 1.110.518.566

Revisor Fiscal.TP. 518566-T

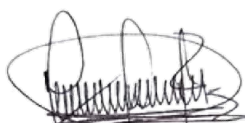
**E- TRAINING S.A.S EN REORGANIZACION**  
NIT 830.147.547-1  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (Individual)**  
COMPARATIVO ENERO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y 2019  
(Cifras expresadas en Miles de pesos Colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	NOTAS	PERIODO TERMINADO EN 30 DE SEPTIEMBRE	
		2020	2019
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Venta de Productos	19	5.904	1.284.597
Prestación de servicios	19	4.023.976	1.246.810
<b>Ingresos Operacionales Netos</b>		<b>4.029.880</b>	<b>2.531.407</b>
<b>Gastos de proyectos y prestación de servicios</b>			
Gastos de proyectos y prestación de servicios.	20	2.438.256	1.794.063
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>1.591.624</b>	<b>737.344</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Gastos de Administración	21	384.631	876.138
Gastos de Ventas	21	841.307	1.094.916
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>1.225.938</b>	<b>1.971.053</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>365.686</b>	<b>-1.233.709</b>
Ingresos No Operacionales	22	599.192	2.484
Gastos No operacionales	23	711.446	66.397
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>253.432</b>	<b>-1.297.622</b>
Impuesto de Renta	24	0	61.428
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO NETO</b>		<b>253.432</b>	<b>-1.359.050</b>

LAS REVELACIONES QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CARLOS JULIO PARRA CASTRO**  
C.C. 19.499.736  
Representante Legal



**JEISSON FABIAN YATE ARIAS**  
C.C 1.015.993.425  
Contador Publico.TP. 167489-T



**JÍNETH XIMENA CANDIA GARCIA**  
C.C. 1.110.518.566  
Revisor Fiscal.TP. 518566-T

Escriba el texto aquí

**E- TRAINING S.A.S EN REORGANIZACION**  
**NIT 830.147.547-1**

**ESATADO DE FLUJO DE EFECTIVO (INDIVIDUAL)**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**PERIODO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE**

2020

2019

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Ganancia (Pérdida) del año	253.432	-1.359.050
----------------------------	---------	------------

**Ajuste por ingresos y gastos que no requieren uso del efectivo**

Depreciación de Propiedad, planta y equipo	87.524	93.315
Deterioro de Propiedad, planta y equipo	0	30.156

**Cambios en el Capital de Trabajo**

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	-1.203.019	906.229
Variación de Activos Moviles	-1.690.273	-651.289
Otros Activos	-1.340.477	0
Proveedores	2.676.143	-234.388
Cuentas por Pagar Corrientes	409.028	-126.048
Pasivos por Impuestos Corrientes	-382.597	418.617
Pasivos por Beneficios a Empleados	-3.087	120.689
Otros pasivos corrientes	575.128	221.447
Otras Provisiones no Corrientes	20.291	-64.075
<b>Flujo Neto de Efectivo Provisto en Actividades de Operación</b>	<b>-597.909</b>	<b>-644.398</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION**

Otros Activos Financieros	0	0
Compra de Inversiones Temporales	0	0
Variación de Propiedad, Planta y Equipo	29.176	3.653
Variación en Activos Intangibles	-1.453.132	612.717
<b>Flujo Neto de Efectivo Provisto en Actividades de Inversion</b>	<b>(1.423.956)</b>	<b>616.369</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

Prestamos Obtenidos	241.509	-477.661
Resultado del ejercicio de periodos intermedios	1.788.016	239.151
<b>Flujo Neto de Efectivo Provisto en Actividades de Financiacion</b>	<b>2.029.525</b>	<b>-238.510</b>

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Incremento / (decremento) Neto del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7.661	-266.539
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del año	7.255	273.793
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del año</b>	<b>14.915</b>	<b>7.255</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CARLOS JULIO PARRA CASTRO**

C.C. 19.499.736

Representante Legal

**JEISSON FABIAN YATE ARIAS**

C.C 1.015.993.425

Contador Publico.TP. 167489-T

**JINETH XIMENA CANDIA GARCIA**

C.C. 1.110.518.566

Revisor Fiscal.TP. 518566-T


**E- TRAINING S.A.S EN REORGANIZACION**  
**NIT 830.147.547-1**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

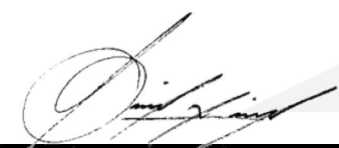
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>REVALORIZACION DEL PATRIMONIO</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>IMPACTO CONVERSION NIIF</u>	<u>PATRIMONIO TOTAL</u>
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019</b>	<b>1.300.000</b>	<b>1.802</b>	<b>612.127</b>	<b>-2.189.701</b>	<b>3.684.384</b>	<b>222.603</b>	<b>3.631.215</b>
Utilidad (Perdida) del Año	0	0	0	-835.294	0	0	-835.294
Apropiacion de Utilidades	0	0	0	2.189.701	-2.203.500	0	-13.799
Distribucion de Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>1.300.000</b>	<b>1.802</b>	<b>612.127</b>	<b>-835.294</b>	<b>1.480.884</b>	<b>222.603</b>	<b>2.782.122</b>
Utilidad (Perdida) del Año	0	0	0	253.432	0	0	253.432
Apropiacion de Utilidades	0	0	0	835.294	442.765	0	1.278.059
Capitalizacion	0	0	0	0	0	0	0
Superavit ORI	0	0	0	0	0	0	0
Distribucion de Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
<b>SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020</b>	<b>1.300.000</b>	<b>1.802</b>	<b>612.127</b>	<b>253.432</b>	<b>1.923.649</b>	<b>222.603</b>	<b>4.313.613</b>

  
\_\_\_\_\_  
**CARLOS JULIO PARRA CASTRO**  
C.C. 19.499.736  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
**JEISSON FABIAN YATE ARIAS**  
C.C 1.015.993.425  
Contador Publico.TP. 167489-T

  
\_\_\_\_\_  
**JINETH XIMENA CANDIA GARCIA**  
C.C. 1.110.518.566  
Revisor Fiscal.TP. 518566-T

**E-TRAINING SAS EN REORGANIZACION  
REVELACIONES AL 30 de Septiembre de 2020 Y 2019  
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)**

**1. Entidad Reportante:**

E Training S.A.S. en Reorganización, identificada con Nit. 830.147.547-1, se constituyó el 9 de septiembre de 2004 por escritura pública No.1237 de la notaria 60 de Bogotá D.C. departamento de Cundinamarca, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de septiembre de 2004 bajo el número 00952531 del libro IX.

Su domicilio social está en Bogotá D.C., en la calle 59 A Bis No. 5-53 of. 206.

El objeto social principal es Diseñar, Formular, implementar y Comercializar soluciones relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que van acordes con nuestras (3) tres unidades de Negocio:

1. **Pedagogía:** Diseño de nuevas formas de aprender, Formación de maestros en habilidades siglo XXI y nuevas didácticas, Alfabetización en TIC: competencias para el manejo de información CMI, Generación de Diplomados en Contenidos Convergentes y Publicidad Digital, Generación de Diplomados en Competencias Siglo XXI y Nuevas didácticas, B-Learning : formación combinada semipresencial, Simulación de contenidos. Test Out, Desarrollo del pensamiento lógico con Robótica: Aparatos que realizan operaciones o trabajos, Diseño e implementación de currículos digitales, Desarrollo de Semilleros de contenidos digitales (Tecno nautas), Asesoría y Acompañamiento en procesos de integración de TIC en la educación, Formulación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, Levantamiento de líneas de base y evaluación de impactos de procesos de integración de TIC en educación.
2. **Infraestructura:** Sistemas de Detección y extinción, Seguridad Perimetral, Acceso y Control, Cableado Estructurado, Citofonía y Telefonía IP, Sistemas de Audio y Sonido Ambiental, Construcción de Datas Center, Wifi y Movilidad, sistemas CCTV, Construcción y adecuación de Aulas Interactivas para el siglo XXI, Sistemas de Video Conferencias, Adecuación de Salas de Reuniones.
3. **Desarrollos:** Desarrollo de soluciones digitales personalizadas, Inteligencia artificial, imágenes aumentadas, Desarrollo de Software especializado para terapias y personalizados

➤ **Marco Legal:**

Dando cumplimiento a lo regulado en la ley 1314 de 2009 y sus respectivas reglamentaciones ETRAINING SAS debe aplicar el Marco Normativo de NIIF para las Pymes que tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas (véase la sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades), a su vez dentro del marco legal interno se regula que las entidades que tienen en sus activos entre 500 a 30.000 SMMLV se enmarcan dentro del Grupo de NIIF para las PYMES, reglamentada en el Decreto 3022 de 2013 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Véase el direccionamiento estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría No. 002 de Mayo de 2012).

➤ **Negocio en Marcha:**

La información financiera se prepara teniendo en cuenta que ETRAINING S.A.S. está en funcionamiento y continuara estándolo, dentro de un futuro previsible. **Esto incluye dos premisas:**

Calle 59 A Bis No. 5-53 of. 206 ● PBX: (57 + 1) 2565899 ● Bogotá, Colombia  
Carrera 56 No. 70-140 Of. Smart 72 Piso 2o. ● Celular: 3506038756 ● Barranquilla, Colombia

[www.etraining.co](http://www.etraining.co)

- **Intención de ETRAINING SAS EN REORGANIZACION:** La administración tiene la intención de continuar las operaciones en un horizonte previsto, razón por la cual se acoge a la ley 1116 de 2006.
- **Capacidad de ETRAINING S.A.S:** La administración, no desea recortar de forma importante la escala de sus operaciones, sin embargo, continuará velando por la racionalización de costos y gastos, en procura de continuar con la operación y el giro ordinario del negocio y el desarrollo de su objeto social. Es esta una de las razones fundamentales que hacen que la compañía se acoja a la ley 1116 de 2006.

## **2. Principales políticas y prácticas contables**

### **2.1. Estados Financieros Básicos:**

E training SAS, genera un conjunto completo de estados financieros, que comprende: un estado de situación financiera; estado de resultados y/o estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujos de efectivo; y el estado de notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros son preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

#### **2.1.1. Estado de Situación Financiera:**

La situación financiera de E TRAINING SAS es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.

#### **2.1.2. Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados:**

El Estado de Resultados integral y Estado de Resultados es la relación de los ingresos y de los gastos de la entidad durante el periodo de presentación del reporte, que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de mayo de cada año, resultado final que se denomina excedente.

#### **2.1.3. Estado de Flujos de Efectivo:**

El estado de flujos de efectivo informa acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

E training S.A.S utiliza el método indirecto, calcula los flujos de efectivo de las actividades de operación ajustando los resultados por los efectos de los ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) correspondientes a cobros y pagos de operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingresos o gastos asociadas con flujos de efectivo de actividades de inversión o de financiación.

### **2.1.4 Estado de cambios en el patrimonio y otros resultados integrales:**

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de E TRAINING SAS, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

## **2.2. Bases de presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de los registros contables mantenidos bajo la norma del costo histórico.

### **Criterio de importancia relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza, las circunstancias que lo rodean y cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, de activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, costos o gastos según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

## **ACTIVOS**

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo:**

Esta política es de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la venta de bienes o servicios, en la obtención de préstamos, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la entidad.

- **Reconocimiento:**

Se reconoce como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la entidad cuando se realicen ventas (cuando recaude para terceros, cuando reciba préstamos). Cuando reciba otros medios de pago tales como cheques posfechados, bonos sodexo, tarjetas de crédito, entre otros, se reconoce como cuentas por cobrar al tercero que corresponda.

Se reconoce como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconoce como equivalentes del efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Medición Inicial y Posterior:**

El efectivo se mide por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad.

Los saldos en bancos y en cuentas de fiduciarias que administren efectivo de la entidad se mide por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

La medición inicial de los equivalentes del efectivo es por el valor entregado o transferido a las entidades que los administran y la medición posterior será por el valor certificado en los extractos emitidos por las entidades financieras que los administran.

La medición después del reconocimiento inicial se realiza por el valor razonable con cambios en los resultados.

Para el efectivo y equivalentes de efectivo en otras monedas será medido a la tasa de mercado de la moneda funcional a la fecha en que se reporta reconociendo todas las diferencias en el Otro Resultado Integral.

### **Inversiones:**

- **Reconocimiento:**

Se reconocen como instrumentos financieros Disponibles para la Venta o “Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio (Otro Resultado Integral)”, las cuotas partes, las acciones y demás títulos participativos que no sean de baja o ninguna versatilidad (que no cotizan en bolsas de valores).

Se reconocen como “Inversiones en Asociadas” las acciones, aportes, cuotas partes o similares que representen más del 20% de la entidad emisora o cuando exista influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada.

Se reconoce como “Inversiones en Subsidiarias” las acciones, aportes, cuotas partes o similares que representen más del 50% de la entidad emisora o cuando exista control, es decir, el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, el poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros de la administración o el poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones de la entidad emisora.

- **Medición Inicial:**

Los instrumentos “negociables” se miden por su valor razonable. Los costos de transacción, tales como las comisiones, son gastos, no se suman al costo, sino que se reconocen como gastos del periodo en el que se adquieren.

Los instrumentos “Disponibles para la Venta” o “Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio (Otro Resultado Integral)” se miden por su costo, incluyendo los costos de transacción. Igual medición tiene las inversiones en Asociadas y Subsidiarias.

Los “Instrumentos al Vencimiento” o al “Costo Amortizado” se miden inicialmente por su costo. Los costos de transacción, tales como las comisiones, son gastos, no se suman al costo, sino que se reconocen como gastos del periodo en el que se adquieren, ya que normalmente no son relevantes.



- **Medición Posterior:**

Las inversiones “Negociables” o “Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados” se miden por su Valor Razonable en el Nivel 1, es decir, su valor en bolsa de valores o en otro "mercado activo" según lo señale un comisionista o un proveedor de precios debidamente autorizados.

Los instrumentos financieros que no coticen en bolsa se miden por su valor razonable en un Nivel 2, es decir, según la cotización de un instrumento similar o por otros métodos de reconocido valor técnico. Si es impracticable o si este tipo de métodos no se considera fiable, la entidad los medirá por su valor intrínseco o los dejará por su costo al finalizar el periodo. En todo caso, no se afectan los resultados del ejercicio, sino que las variaciones se reconocen como mayor o menor valor del patrimonio (del Otro Resultado Integral). La contrapartida de ajustes es un mayor o menor valor del instrumento financiero, sin afectar cuentas valorativas de valorizaciones ni provisiones.

- **Deterioro de las inversiones:**

El deterioro de las inversiones será reconocido en el resultado de la siguiente manera:

a. Cuando se genere una pérdida directa en el producto de inversión, esta se reconoce directamente en el resultado contra un menor valor del valor de la misma.

b. Cuando haya una incertidumbre en la capacidad del activo de ser recuperable por parte de E TRAINING SAS, se empezará a registrar un deterioro en alícuotas mensuales iguales por un lapso de 12 meses hasta completar el valor total del capital de la inversión si no se presenta una recuperación del producto.

### **Cuentas por cobrar:**

Las cuentas por cobrar a clientes son registradas en el momento en que genera la factura y las cuentas consideradas irrecuperables después de haber realizado la respectiva gestión de cobro, son dadas de baja.

Cuando se diera el caso de una cuantía significativa previo a darlas de baja se agotarán todos los procesos de cobro, persuasivo, jurídico y proceso ejecutivo.

La empresa cuenta con Asesoría Legal interna y Asesores Externos para adelantar estos procesos si se consideran necesarios.

- **Reconocimiento:**

La entidad reconoce cuentas por cobrar a clientes cuando se haya entregado la mercancía o se hayan prestados los servicios, es decir, cuando se hayan trasladado todos los riesgos y beneficios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y en general, cuando se presenten derechos de cobro.

- **Medición Inicial:**

La medición inicial de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar a clientes será por el valor a recibir, es decir, el monto facturado al cliente. De igual forma serán medidas las otras cuentas por cobrar.

- **Medición Posterior:**

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del negocio, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se reconoce un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por la Administración:

Cliente	Plazo (días)	Holgura	Periodo Normal del Crédito (en días)
Tipo 1	60	30	90
Tipo 2	90	30	120

Antes de cumplirse el Periodo Normal de Crédito, la entidad podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

- Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el cliente haya sido reportado en centrales de riesgos, y en reportes internacionales como la Lista Clinton.
- Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones.
- Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.

## **Inventarios:**

El sistema de inventarios utilizado por la compañía es el sistema permanente con el método de valuación promedio ponderado.

Materias Primas, Obras en construcción en curso, Mercancías no fabricadas por la empresa, Mercancía en Tránsito.

- **Reconocimiento:**

Se reconoce inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. No se reconoce inventarios por la expedición de órdenes de compra.

Se reconoce como inventarios los activos que posee la entidad en forma de materias primas, en proceso de producción y los que se mantienen para ser vendidos en el curso normal de la operación (así no sean fabricados por la empresa).

Los suministros consumibles en el curso normal de los negocios, tales como los repuestos, papelería y útiles de aseo y cafetería se reconocen como gastos, considerando la relación costo beneficio de controlar el consumo individual de estos elementos. No obstante, cuando se adquieran estos elementos para ser consumidos en varios periodos y en cantidades significativas, se podrán reconocer como inventarios, según se evalúe en cada caso la respectiva transacción, se reconoce como gastos en la medida en que se consuman, según el control de consumo de inventario que se realice. En ningún caso se reconoce estos elementos como activos diferidos.

- **Clasificación para el costeo**

Al menos de manera mensual, la entidad clasifica los costos incurridos como:

Costos Directos: Son aquellos que pueden identificarse directamente con el respectivo objeto del costo.

Costos Indirectos: Son las erogaciones que no se identifican directamente en el producto específico y por ello deben distribuirse sistemáticamente a cada una de las unidades producidas (U objetos del costo) utilizando un porcentaje tal como el área ocupada o las horas máquina dedicadas a cada producto, etc.

En el caso de la prestación de servicios, los inventarios se reconocen en el momento en el que se haya prestado y los costos relacionados sean identificables y medibles.

- **Medición Inicial:**

La medición inicial de los inventarios será su costo de adquisición y de transformación.

Se añadirán todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización o venta.

En el caso de la prestación de servicios, los inventarios se miden por los costos que suponga su producción.

Los costos para la medición de los inventarios de servicios incluirán la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

- **Medición Posterior:**

La medición posterior será el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Las variaciones de costo originadas en desperdicios y mermas anormales y capacidad ociosa se reconocen como menor valor de inventario.

Las materias primas se mantendrán reconocidas al costo y no serán objeto de provisión por deterioro, salvo que se opte por vender alguna parte de las mismas.

- **Pérdidas de inventarios en el proceso de importación**

Las mercancías averiadas y los faltantes se reconocen como gastos en el mismo periodo en que sucedan y como contrapartida se reconoce un menor valor de los inventarios en proceso de importación. En ningún caso se incrementará el costo de los inventarios en buen estado por concepto de absorción del costo de las mercancías averiadas o pérdidas.

Las pérdidas de inventarios en importación, en proceso, terminados o no producidos por la empresa se deberán reconocer como una pérdida así se encuentren asegurados. Sólo se reconoce cuentas por cobrar a las aseguradoras por el valor aceptado por la aseguradora, contra un ingreso por reclamaciones.

- **Diferencia en cambio:**

Toda transacción de compra de inventarios en moneda extranjera debe convertirse a la moneda funcional para su registro utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

En ese sentido, el proceso de importación se registra en cada una de sus etapas iniciando por el uso de la tasa de cambio existente en el momento de la carta de crédito, sin considerar la tasa de la fecha de nacionalización de las mercancías.

Los costos incurridos en moneda extranjera durante el proceso de importación, tales como las facturadas por agentes marítimos, se reconoce a la tasa de cambio de la fecha de la respectiva factura.

Cualquier variación en la tasa de cambio se reconoce como un mayor valor del pasivo con los diferentes proveedores y contra un gasto sin incrementar el valor de los inventarios en importación y con independencia de que estos hayan sido nacionalizados o no.

No se utilizará la tasa de cambio de la fecha de la nacionalización para determinar el costo del inventario salvo que se trate de costos incurridos en esa misma fecha.

- **Deterioro del valor de los inventarios:**

La compañía evaluará en cada fecha sobre la que se informe si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. Esta actividad se realizará comparando el importe en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de partidas similares ha deteriorado su valor, se reducirá el importe en libros del inventario o grupo a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

La Empresa también evaluará periódicamente cuando adquiera un inventario de Hardware en el desarrollo de su objeto social y por requerimiento de sus clientes con el propósito de Alquilarlos, teniendo en cuenta que son Productos Tecnológicos que van perdiendo su valor en el mercado a través del tiempo para determinar su deterioro acorde con su vida útil.

- **Reconocimiento como costo de ventas:**

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como costo de ventas del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Las ventas que se realicen con recibo de efectivo o equivalentes, pero sin entrega de inventarios se reconoce como pasivos hasta el momento en el cual se entreguen las mercancías. Cuando se realicen las entregas, se dará de baja el pasivo total o gradualmente y se reconoce los respectivos ingresos.

No se podrá afectar el Costo de Ventas con ajustes o pérdidas de inventarios puesto que este rubro corresponderá únicamente al costo de inventarios vendidos.

La entidad utilizará el costo promedio para determinar el costo de ventas.

### **Propiedades, Planta y Equipo:**

Equipo de oficina (Muebles y enseres)

Equipos de Tecnología

Equipo de computación y comunicación (procesamiento de datos)

Equipo de Telecomunicaciones

Otros (Equipos de Pedagogía)

Depreciación Acumulada

- **Reconocimiento:**

Un elemento de las propiedades, planta y equipo es reconocido como activo cuando:

- a. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros (más de un año) derivados del mismo; y
- b. El costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.

- **Inventarios para consumo interno:**

La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconoce como inventarios de consumo y por lo tanto no se depreciarán.

- **Grupos de Activos:**

La entidad podrá reconocer como Propiedades, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo, aunque su costo de adquisición no sea significativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo.

- **Medición inicial:**

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- a. su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;
- b. todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración,
- c. la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (cuando constituya una obligación para la entidad).
- d. En el caso de las permutas de elementos de propiedades, planta y equipo, se miden por su valor razonable; y
- e. Los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

- **Costos iniciales:**

Los costos iniciales serán todos los necesarios para poner el activo en condiciones, incluyendo los que sean necesarios para cumplir con la normativa medioambiental.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva (costos de inauguración);
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (costos de actividades publicitarias y promocionales);

- c. Los costos pre operativos del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal); y
- d. los costos de administración y otros costos indirectos generales.

- **Costos posteriores:**

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, la entidad no reconoce, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento regular del elemento. Tales costos se reconocen en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento regular son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conservaciones, etc., pero en todo caso se reconoce como gastos del periodo.

- **Componentes:**

Cuando la entidad reemplace partes de un activo, estos no se reconocen como adiciones y mejoras de las Propiedades, Planta y Equipo. Estos costos se reconocen como componentes separados del activo y se depreciarán según el tiempo estimado que transcurra hasta el próximo reemplazo.

Al mismo tiempo se dará de baja el valor en libros del componente reemplazado, con independencia de si esta parte se hubiera depreciado de forma separada o no. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.

Se depreciará de manera separada todo componente que se considere importante en relación con el costo total del activo.

- **Medición Posterior:**

La medición posterior será al costo. La entidad no reconoce valorizaciones de PPE ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valuarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual)

Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta

- **Procedimientos**

- El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo (producción)
- El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil
- El valor residual y la vida útil se determina con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros.

- **Vidas útiles**

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Activo	Vida útil estimada en años
Edificaciones	50 años
Maquinaria	20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	7 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Vehículos	12 años
Plantas y redes	15 años
Sillas de oficina	10 años
Mejoras en Propiedades Ajenas	Tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato.

**Nota:** los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo, se deprecian según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.

**Valor residual:** Es el valor estimado que la entidad podría obtener por el activo si ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. El valor residual se determinará para cada activo o para partidas agregadas cuando tengan uso y características similares.

Para los bienes y otros activos de largo plazo sin venta regular, no será necesario considerar un valor residual. Este valor se podrá determinar al momento de la recepción del bien con el objetivo de no incluirlo en el valor a depreciar, en los activos que normalmente se vendan al final de su vida útil, como podría ser el caso de vehículos gerenciales que se cambien normalmente.

Se considerará un valor residual sólo cuando se espere que el valor de venta del activo al final de su vida útil sea superior al 10% de su costo inicial. Este porcentaje se determinará cuando se prevea que la entidad normalmente vende un activo usado o



cuando se haya tomada la decisión de clasificar un activo no corriente como disponible para la venta, de conformidad con la política respectiva dentro de este manual.

Cuando no se prevea el cumplimiento del límite anterior, no se incluirá un valor residual, considerando la relación costo beneficio de la revisión anual y la importancia en el valor. Por ejemplo, en el caso de los edificios, no se considerará un valor residual dado que normalmente no son objeto de venta y en la mayoría de los casos su valor residual está por encima de su costo o importe en libros.

### **Propiedades, Planta y Equipo en Arrendamiento Financiero**

La aplicación de esta política tiene alcance a todos los arrendamientos distintos aquellos de los que tratan la sección 34 – Actividades especiales, la sección 18 – Activos intangibles distintos a plusvalía, Sección 16 – propiedades de inversión y los arrendamientos operativos onerosos.

#### **Arrendamiento Financiero**

- **Reconocimiento:**

Un arrendamiento se clasificará y reconoce como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

- **Medición inicial:**

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, y por tratarse de la figura de arrendatario, éste se reconoce, en el balance como parte del activo, y se registrará un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés pactado o es su defecto la tasa implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla.

Cualquier costo directo inicial en que incurra la entidad, en su carácter de arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo

- **Medición posterior:**

Cada una de las cuotas del arrendamiento financiero en su componente del pasivo se divide en dos partes que representan respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuirá entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se tenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

El activo se clasifica como depreciable o no depreciable. Si es depreciable se debe determinar su valor de salvamento (valor de rescate o valor residual) y la vida útil del mismo. Para ello se establecerá el valor depreciable (base de depreciación) como los demás bienes relacionados en la sección 27 - Propiedad, Planta y Equipo.

A la fecha de cada periodo que se informa la empresa evaluará si existe algún indicio de deterioro aplicando lo contenido en la sección 27 – deterioro del valor de los activos.

### **Activos Intangibles distintos de la plusvalía**

Esta política aplica para los activos intangibles distintos a la plusvalía y a aquellos que sean parte del inventario para su venta. En esta partida E training incluye, las licencias y las plataformas desarrolladas para clientes de acuerdo a cada proyecto.

- **Reconocimiento:**

Se reconoce activos intangibles cuando estos sean controlados y se puedan identificar de forma comercial o de Uso, es decir, cuando un bien puede venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación, cumpliendo con las siguientes condiciones:

- a. Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- b. El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c. El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

- **Medición inicial:**

Un activo intangible será reconocido inicialmente por su costo.

- **Medición Posterior:**

La compañía medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La compañía determinará para todos los activos intangibles una vida útil finita y en el caso que sea impracticable se tomarán 10 años para su amortización.

El método de amortización será el de línea recta reconociendo un gasto durante su vida útil.

En cuanto al valor residual de los activos intangibles de la compañía se determinará que es igual cero a menos que:

- a. Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil, o que
- b. Exista un mercado activo para el activo y:
  - i. pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado, y

- ii. sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

A la fecha de cada periodo que se informa la empresa evaluara si existe algún indicio de deterioro aplicando lo contenido en la sección 27 – deterioro del valor de los activos.

## **PASIVOS**

Los pasivos se definen como una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

### **Instrumentos Financieros**

#### **Obligaciones financieras**

Este componente de los estados financieros incorpora las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos, o por descubiertos en cuentas corrientes bancarias (Sobregiros).

Se clasifican en obligaciones corrientes, las que se deben surtir en un periodo inferior a un año, por otra parte, se presentan las obligaciones financieras no corrientes, que tienen un grado de exigibilidad superior a 12 meses.

#### **Proveedores y Cuentas por pagar**

Reconoce importes causados y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores por convenios de bienes y servicios a ser utilizados por la administración del fondo o para beneficiar a los asociados.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares. Así mismo, se registra en este grupo el movimiento correspondiente a las multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Por estos conceptos la administración tiene la política de pagar dentro del mismo mes sus obligaciones, razón por la cual no hay reconocimiento de componentes financieros entre la fecha de su causación y pago.

#### **Beneficios a Empleados**

Para efectos de establecer los criterios para la contabilización de obligaciones laborales las clasifican en 4 grupos:

- a. Beneficios de corto plazo
- b. Beneficios post-empleo, distinguiendo entre planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos
- c. Otros beneficios de largo plazo

d. Beneficios por terminación

- **Reconocimiento:**

Se reconoce los costos de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

a. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

b. Como un gasto, a menos que otra política de este manual requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

## **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

- **Medición:**

La compañía reconoce estos conceptos por el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que debe pagar la entidad por tales servicios, como un pasivo y como un gasto.

## **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST – EMPLEO**

Los planes de beneficios post-empleo se clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos, según sus principales términos y condiciones.

### **BENEFICIOS POST – EMPLEO: PLANES DE APORTACIONES DEFINIDAS**

- **Reconocimiento y Medición:**

La compañía reconoce las aportaciones por pagar en la fecha en que se informa:

a. como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado. Si los pagos por aportaciones exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconoce ese exceso como un activo; o

b. como un gasto, a menos que otra política de este manual requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

## **BENEFICIOS POST – EMPLEO: PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS**

- **Reconocimiento y Medición:**

Las contribuciones a planes de aportaciones definidos y planes de beneficios definidos serán reconocidas como un gasto cuando los empleados han prestado sus servicios y han adquirido el derecho a recibir tales contribuciones.

## **OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO**

- **Reconocimiento y Medición:**

La compañía reconoce un pasivo por otros beneficios a largo plazo y los medirá por el total neto de los siguientes importes:

- a. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa, menos
- b. El valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) que se emplearán para la cancelación directa de las obligaciones.

## **BENEFICIOS POR TERMINACION DEL CONTRATO**

- **Reconocimiento y Medición:**

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros, la compañía los reconoce en resultados como gasto de forma inmediata.

Los beneficios por terminación se reconocen como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable en:

- a. Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.
- b. Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

Una entidad solo está comprometida de forma demostrable con una terminación cuando tiene un plan formal detallado para efectuarla y no existe una posibilidad realista de retirar la oferta.

Una entidad medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. En el caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se miden a su valor presente descontado.

## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como también la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha en que se informa.

### PROVISIONES

- **Reconocimiento:**

La Compañía reconoce una provisión como un pasivo y el importe como un gasto, cuando la Administración considere que dicha cuantía cumple con las siguientes condiciones:

- a. Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- b. Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación,
- c. Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir alguno de estos tres ítems mencionados, no se registrará la provisión.

- **Medición Inicial:**

La compañía medirá el importe de la provisión, donde este será el mejor valor estimado de las contraprestaciones requeridas para liquidar la obligación presente en la fecha en la que se informa, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando el valor de la moneda en el tiempo sea relevante, la provisión será medida usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

Cuando una parte o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión se espera que sean recuperados de una tercera parte, la cuenta por cobrar correspondiente es reconocida como un activo solo si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido y el importe de la cuenta por cobrar puede ser estimado con fiabilidad.

- **Medición Posterior:**

La compañía revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconoce en resultados.

Cada provisión será utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida, cumpliendo con los requerimientos establecidos en esta política para su reconocimiento.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconoce como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

## **Pasivos no Financieros**

Dentro del desarrollo de las actividades de E TRAINING SAS, se hace necesaria la causación de algunas partidas de carácter pasivo que son de tipo provisional y que tienen como naturaleza darlas de baja dentro de un lapso corto de tiempo.

A este grupo pertenecen entre otras, anticipos de clientes, pendientes por facturar, los descuentos de nómina pendiente de aplicar, saldos a favor, los ingresos recibidos por anticipado, entre otros.

## **PATRIMONIO**

Participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

### **Capital Social:**

El capital social es exclusivamente el aporte de los socios o propietarios de la empresa, y hace parte del patrimonio de la empresa.

### **Reservas:**

Las reservas son beneficios obtenidos por la empresa y que no han sido distribuidos entre sus propietarios. E training SAS destina el 10% de sus utilidades a final de cada ejercicio para la reserva legal ya que esta es de carácter obligatorio hasta alcanzar el 50% del capital suscrito.

El objetivo que la ley le ha asignado a las reservas es el de proteger el capital de la sociedad ante eventuales pérdidas. Por tal razón, el único uso que se le puede dar a las reservas, es para enjugar las pérdidas que sufra la sociedad.

## **INGRESOS**

La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por el cumplimiento del contrato establecido con cada cliente. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

- **Ingresos por Ventas:**

La compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.

- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

- **Prestación de Servicios:**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, se reconoce los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

#### **Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa:**

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

- **Reconocimiento y medición**

La entidad ajusta los importes reconocidos en sus estados financieros, incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen ajuste y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informa.



- **Impuesto a las Ganancias - (Diferido –Corriente)**

La empresa cada año analiza y contabiliza su impuesto diferido sobre la base fiscal y la base NIIF.

Incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye también impuestos, tales como retenciones de impuestos que una subsidiaria, asociada o negocio conjunto tienen que pagar por repartos de ganancias a la entidad que informa

#### **Reconocimiento y medición de impuestos corrientes:**

La entidad reconoce un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo corriente y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconoce el excedente como un activo por impuestos corriente.

La entidad reconoce un activo por impuestos corriente por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La entidad mide un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La entidad considera las tasas impositivas y las leyes fiscales cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los pasos restantes requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

#### **Medición del impuesto diferido:**

La entidad mide un pasivo (o activo) por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación. Una entidad considerará las tasas impositivas y las leyes fiscales cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los pasos restantes requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

Cuando se apliquen diferentes tasas impositivas a distintos niveles de ganancia imponible, la entidad mide los pasivos (activos) por impuestos diferidos utilizando las tasas promedio aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, que se espera que sean aplicables a la ganancia (o pérdida) fiscal de los periodos en los que se espere que el pasivo por impuestos diferidos se liquide (el activo por impuestos diferidos se realice).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados. Por consiguiente, la entidad mide los activos y pasivos por impuestos diferidos utilizando la tasa y la base fiscal que sean congruentes con la forma en que espere recuperar o pagar la partida correspondiente.

#### **Medición de impuestos corrientes y diferidos**

La entidad no descuenta los activos y pasivos por impuestos corrientes o diferidos.

Cuando la entidad reconozca un pasivo para pagar un dividendo, reconoce el pasivo (activo) por impuestos corrientes o diferidos resultantes y el gasto (ingreso) relacionado.

Retenciones fiscales sobre dividendos

Una entidad que pague dividendos a sus accionistas puede estar obligada a pagar una porción de dichos dividendos a las autoridades fiscales, en nombre de los accionistas. Estos montos, pagados o por pagar a las autoridades fiscales, se cargan al patrimonio como parte de los dividendos.

### Políticas, Estimaciones y Errores Contables

Uniformidad de las políticas contables

La entidad selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### ACTIVO

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes se encuentran libre de restricciones o gravámenes que puedan afectar su disponibilidad.

El saldo a Septiembre 30 está representado por:

CONCEPTO	2.020	2.019
Caja	0	1.567
Bancos nacionales	14.870	5.647
Cuentas de ahorro	45	41
<b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>14.915</b>	<b>7.255</b>

#### 6. CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 30 de septiembre se compone de:

CONCEPTO	2.020	2.019
Cientes	3.563.645	3.156.620
Cuentas por cobrar a directores	2.058	2.058
Depositos	1.010	1.010
Anticipos y avances	1.274.042	632.123
Retención sobre contratos	662.923	681.922
Anticipos de impuestos y contrib.	950.161	784.440
Cuentas por cobrar a trabajadores	0	62
Deterioro cuentas por cobrar	-28.378	-35.793
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>6.425.461</b>	<b>5.222.442</b>

Su saldo detallado por cliente es:

RAZON SOCIAL	2.020	2.019
JARAMILLO ABRIL IVONNE	179	179
PANELES Y ACCESORIOS SAS	331	331
DOMOTICAS SAS	2.746	2.746
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESA	10.739	10.739
PRABYC INGENIEROS S.A.S.	0	124.988
RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPER	48.657	0
UNION TEMPORAL RED-CONECTA TOLIMA	68.110	0
UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA DIGITAL LMS 2019	91.588	0
MARTINEZ RODRIGUEZ JAIME ERNESTO	96.121	0
ETB S.A. ESP	156.479	156.476
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	707.194
UNION TEMPORAL APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	465.884	0
UNION TEMPORAL STEAM 2019	468.845	0
BD PROMOTORES COLOMBIA SAS	895.633	895.633
ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS	1.258.334	1.258.334
<b>Total Clientes</b>	<b>3.563.645</b>	<b>3.156.620</b>

Su participación por cliente es:

RAZON SOCIAL	2.020	%
JARAMILLO ABRIL IVONNE	179	0%
PANELES Y ACCESORIOS SAS	331	0%
DOMOTICAS SAS	2.746	0%
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESA	10.739	0%
PRABYC INGENIEROS S.A.S.	0	0%
RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPER	48.657	1%
UNION TEMPORAL RED-CONECTA TOLIMA	68.110	2%
UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA DIGITAL LMS 2019	91.588	3%
MARTINEZ RODRIGUEZ JAIME ERNESTO	96.121	3%
ETB S.A. ESP	156.479	4%
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	0%
UNION TEMPORAL APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	465.884	13%
UNION TEMPORAL STEAM 2019	468.845	13%
BD PROMOTORES COLOMBIA SAS	895.633	25%
ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS	1.258.334	35%
<b>Total Clientes</b>	<b>3.563.645</b>	<b>100%</b>

A septiembre 30 de 2020 fecha de corte de este informe, la Composición de la cartera de Etraining presenta concentración en 2 clientes los cuales son BD Promotores y Advanced Technologies & Solutions Group SAS.

Para el caso de BD PROMOTORES, con este cliente a la Empresa le fueron adjudicados 4 contratos por la suma de \$9.625.437.653 , los cuales se venían ejecutando desde el mes de octubre de 2015 , obras de infraestructura en el Proyecto de BD Bacatá Torres Norte y Sur de la Calle 19 con Cra. 5 de la ciudad de Bogotá.

Contractualmente se acordó que los plazos de pago para la facturación de estos contratos sería a 90 días para suministros y de 30 días para Mano de Obra, adicionalmente se manejaba el concepto de retención en garantía, donde el Constructor retiene el 10% del valor de cada factura valor que será devuelto 60 días después de pagarse la respectiva factura. Este cliente fué admitido en proceso de reorganización ley 1116 de 2006, según Auto No. 400-005180 de Abril 16 de 2018. Estamos muy atentos de los avances de este proceso con el fin de determinar el futuro de esta cartera.

En el caso de nuestro cliente Advanced Technologies & Solutions Group SAS a la fecha del presente ejercicio es una cartera generada por Venta de Equipos el pasado 5 de Abril y con un plazo de vencimiento a 120 días, el cliente ha venido realizando abonos, sin embargo a Septiembre 30, deben un valor significativo, la empresa ha intensificado su gestión de cobro y dado que no hemos obtenido una respuesta clara y concreta, iniciando año se iniciarán las acciones jurídicas ante ADVANCE TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS con el propósito de citarlos a audiencia de conciliación en la que se busque el pago de la factura No. 1400 del 5 de abril de 2018 .

En los dos casos ya se está causando deterioro.

Los anticipos y avances se generan por la ejecución de los diversos contratos que desarrolla la compañía; Además de ser anticipos a proveedores, también se presentan anticipos por gastos de viaje de los técnicos que deben realizar desplazamientos a los diversos sitios donde se ejecuten los contratos. se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

CONCEPTO	2.020	2.019
Anticipo a contratistas	765.953	109.894
Anticipos a Proveedores	403.836	417.976
Anticipo a trabajadores	104.253	104.253
<b>Total Anticipos y avances</b>	<b>1.274.042</b>	<b>632.123</b>

En el rubro de anticipos a contratistas, estos valores están conformados por los dineros dados para cubrir gastos de viaje y que se deben legalizar en el momento de terminada la labor. Para realizar estos anticipos se realiza un promedio de los gastos en que se incurre, como alimentación, alojamiento y transporte, y se genera una estimación del valor a utilizar; esto se da como anticipo y la persona realiza una legalización en el momento que termina la labor.

Los anticipos a proveedores se generan para el desarrollo de negocios puntuales, y se utilizan como medio para la ejecución de las compras o la prestación de algunos servicios. La medición inicial se hace a través de una orden de compra u orden de servicios, la cual se envía al proveedor y desde la parte comercial se establece la negociación, y se acuerdan las condiciones del negocio, entre ellas el hecho de generar anticipo. Estos anticipos se cancelan en el momento en que se termina de prestar el servicio se entrega el producto solicitado y se presenta la factura de proveedor.

Los anticipos de impuestos están compuestos por los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.020	2.019
Retención en la fuente	114.228	87.995
Impuesto al Valor Agregado - IVA	33.703	0
Imppto. Industria Comercio y Avisos - ICA	200.140	140.918
Autorrenta	101.314	90.981
Impuesto de Renta saldo a favor	500.776	464.547
<b>Total Anticipos de impuestos y contrib.</b>	<b>950.161</b>	<b>784.440</b>

Las retenciones de impuestos, serán aplicadas en el momento en que se presenten las correspondientes declaraciones de impuestos. Se incrementó en forma proporcional al ingreso, la retención en la fuente que nos practicaron.

## 7. INVENTARIOS

El saldo a Septiembre 30 está representado por:

CONCEPTO	2.020	2.019
Proyectos en desarrollo (a)	2.750.065	0
Mercancías no fabricadas por la empresa (b)	1.617.868	2.666.172
Plataformas y sistemas de información educativos. ( c )	0	1.210.049
Inventarios de productos para alquiler (c)	1.149.911	0
Inventario en tránsito (d)	56.297	0
Deterioro de inventarios (e)	-306.247	-298.599
<b>Total Inventarios</b>	<b>5.267.895</b>	<b>3.577.622</b>

(a ) Los proyectos en desarrollo reconocen el valor de los costos incurridos para la formulación, desarrollo, capacitación, e implementación de los proyectos que serán recuperados al realizar la facturación a clientes en el periodo siguiente.

(b) Las mercancías no fabricadas por la empresa representa el valor del producto adquirido y existente a Diciembre 31 de 2019.

NOTA: gran parte del valor del inventario a Diciembre 31 de 2019, corresponde a los proyectos en ejecución, y que se estarán facturando en los próximos meses.

(c) Las plataformas y sistemas de información educativos, corresponden al Sistema de Gestión y Administración Profesional y elaboración de contenidos digitales para formación de educadores en prácticas pedagógicas mediante el uso de TICS. Actualmente el desarrollo de estas plataformas se concentra en los proyectos ENSEÑAME y ESCUCHAME.

#### ENSEÑAME:

Durante el año 2018 se realizaron ajustes al Look and Feel de la plataforma, así como también surgieron nuevas funcionalidades relacionadas con la gestión de archivo, Apoyo logístico, focalización, estandarización y gestión de formatos, y gestión de evaluaciones a través web y móvil.

#### ESCUCHAME:

La plataforma escuchame durante el año 2020 tuvo un rediseño en las sub-habilidades Detección y Discriminación, lo cual genero una nueva versión de la plataforma con 8 actividades de detección y 14 actividades de discriminación distribuidas en 9 tipo adivinanzas y 5 tipo cuentos. Adicionalmente, se desarrollaron 5 menús navegables (granja, casa, colegio, África y clínica) con el objeto de tener mayor interacción durante el juego.

(d) Este ítem corresponde a los equipos que se tienen para el desarrollo de proyectos en alquiler; Este producto fue adquirido en el año 2017.

## 8. ACTIVO FIJO

Su saldo a 30 de septiembre es:

CONCEPTO	2.020	2.019
Construcciones y edificaciones	1.346.304	1.346.304
Equipo de oficina	207.907	207.907
Equipo de cómputo y comunicación	509.551	509.551
Flota y equipo de transporte	417.953	417.953
Depreciación acumulada	-999.514	-882.815
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>1.482.201</b>	<b>1.598.900</b>

De acuerdo a lo establecido en las NIIF se incluyen dentro de los activos fijos, aquellos que se tiene por LEASING, con opción de compra, para el caso de ETraining S.A.S en reorganización se tiene el LEASING de las oficinas y el LEASING de los vehículos. Y se les realiza la respectiva depreciación, tal como está establecida en las políticas. Para todos los activos, se reconoce su valor al costo histórico, es decir al valor de compra y se realiza la depreciación, acorde con las políticas establecidas por la compañía.

## 9. INTANGIBLES

Su saldo a septiembre 30 de 2020 es:

CONCEPTO	2.020	2.019
Derechos de registro de marcas	1.213.405	3.327
Licencias de software en desarrollo	6.400.757	6.396.201
Amortizacion acumulada	-1.238.701	-1.477.200
<b>Total Intangibles</b>	<b>6.375.461</b>	<b>4.922.328</b>

Las plataformas y sistemas de información educativos, corresponden al Sistema de Gestión y Administración Profesional y elaboración de contenidos digitales para formación de educadores en prácticas pedagógicas mediante el uso de TICS. Se registran en este rubro, luego de ser terminadas y que están totalmente formadas. Estas fueron valuadas, por la firma Abadía abogados, razón por la cual se genera el incremento significativo en dicho valor. Durante todo el año 2019 se trabajó en la actualización de las plataformas "ENSEÑAME y ESCUCHAME" las cuales están en continuo desarrollo, con un gran potencial de negocios.

## 10. OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	2.020	2.019
Contratos pendientes por facturar	1.340.477	0
<b>Total Otros activos</b>	<b>1.340.477</b>	<b>0</b>

Los otros activos se componen de los contratos ejecutados pendientes por facturar, estos contratos se facturarán en el mes de octubre de 2020.

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras con las diferentes entidades hasta Marzo de 2018 se atendieron oportunamente. Posteriormente, por todos los impases detallados y comentados ampliamente en las memorias de la Crisis, la empresa tomó la decisión de solicitar la Admisión en el proceso de reestructuración Ley 1116 de 2006 ante Supersociedades, y mediante auto # 400-007404 fue aceptada el pasado 25 de mayo de 2018. Estas obligaciones entran a formar parte del pasivo del acuerdo y el saldo a septiembre 30 está representado por:

CONCEPTO	2.020	2.019
Leasing Colpatría - Leasing financiero	424.314	602.686
Banco de occidente -Leasing	0	60.223
Otros prestamos	487.253	0
<b>PORCION LARGO PLAZO</b>	<b>911.567</b>	<b>662.909</b>
<b>OBLIGACIONES LEY 1116</b>		
Arco Grupo Bancoldex S.A.	251.232	251.232
Financiera Dann Regional	168.978	168.978
Banco de Bogotá	630.015	630.058
Banco Multibank	401.878	401.878
Banco Davivienda S.A.	1.045.911	1.077.836
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	566.045	521.816
Banco de occidente	937.559	918.817
Bancolombia	981.087	1.019.253
Banco Coomeva	230.264	230.250
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS LEY 1116</b>	<b>5.212.969</b>	<b>5.220.118</b>
<b>Total Obligaciones financieras</b>	<b>6.124.536</b>	<b>5.883.027</b>

## 12. PROVEEDORES

El saldo con corte al 30 de septiembre es:



CONCEPTO	2.020	2.019
Nacionales	2.689.637	255.548
Del exterior	265.868	23.815
<b>Total Proveedores</b>	<b>2.955.506</b>	<b>279.363</b>

CONCEPTO	2.020	2.019
Nacionales ley 1116	2.931.341	2.931.341
Del exterior ley 1116	3.582	3.582
<b>Total Proveedores ley 1116</b>	<b>2.934.923</b>	<b>2.934.923</b>

Teniendo en cuenta que la compañía fue aceptada en el acuerdo de reestructuración ley 1116, los saldos de proveedores que se encontraban pendientes de pago a mayo 24 y que quedaron incluidos dentro del acuerdo, se reclasifican a proveedores de largo plazo.

### 13. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar con corte al 30 de septiembre se componen de:

CONCEPTO	2.020	2.019
Costos y gastos por pagar	517.149	174.232
Deduas con accionistas o socios	41.452	81.066
Retención en la fuente	225.920	199.961
Retención ICA	129.448	97.736
Retenciones y aportes de nómina	76.731	34.797
Acreedores varios	28.509	22.389
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>1.019.209</b>	<b>610.181</b>

CONCEPTO	2.020	2.019
Costos y gastos por pagar Ley 1116	1.013.459	1.013.459
Deduas con accionistas o socios ley 1116	53.592	53.592
Retención en la fuente ley 1116	221.327	221.327
<b>Total Cuentas por pagar ley 1116</b>	<b>1.288.378</b>	<b>1.288.378</b>

En las cuentas por pagar al igual que en los proveedores, se refleja el efecto de la ley 1116, los saldos que se encontraban pendientes de pago a mayo 24 y que quedaron incluidos dentro del acuerdo, se reclasifican a proveedores de largo plazo.

#### 14. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

El saldo de este rubro con corte al 30 de septiembre es:

CONCEPTO	2.020	2.019
IVA	844.863	1.061.357
De renta y complementarios	173.199	339.303
<b>Total Impuestos, gravámenes y tasas</b>	<b>1.018.062</b>	<b>1.400.660</b>

Dentro de este rubro del informe se evidencian los impuestos pendientes de pago por parte de la compañía. Dichos impuestos se evidencian vigencias correspondientes a los años 2017, 2018, 2019 y 2020, los cuales serán cancelados de acuerdo al flujo de efectivo generado por E-TRAINING SAS.

#### 15. OBLIGACIONES LABORALES

Con corte al 30 de septiembre las obligaciones laborales estan representadas en:

CONCEPTO	2.020	2.019
Salarios	156.993	193.721
Liquidaciones	0	8.523
Cesantias	0	180
Vacaciones	56.369	14.025
<b>Total Obligaciones laborales</b>	<b>213.362</b>	<b>216.450</b>

CONCEPTO	2.020	2.019
Salarios Ley 1116	35.600	35.600
Cesantias Ley 1116	25.976	25.976
Intereses sobre cesantías Ley 1116	2.990	2.990
Prima de servicios Ley 1116	25.923	25.923
Vacaciones ley 1116	64.390	64.390
<b>Cuentas por pagar ley 1116</b>	<b>154.880</b>	<b>154.880</b>

Los valores de estas cuentas corresponden a los beneficios a empleados, que se cancelan en el año siguiente, de acuerdo a la normatividad colombiana. Este rubro también se vio afectado con el ingreso de la compañía a la ley 1116, razón por la cual se muestran valores a largo plazo.

#### 16. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones, corresponden a las provisiones realizadas por el pago de prestaciones sociales para los empleados contratados directamente por la compañía, con corte al 30 de septiembre presentamos los siguientes saldos:

CONCEPTO	2.020	2.019
Cesantias	43.311	31.213
Intereses sobre cesantías	5.353	3.747
Prima de servicios	22.950	20.731
Vacaciones	15.717	11.349
<b>Total Pasivos Estimados y provisiones</b>	<b>87.330</b>	<b>67.040</b>

## 17. ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

Los recursos recibidos por anticipado se van legalizando en la medida que se va efectuando la facturación de los respectivos contratos a que corresponden; su saldo a 30 de septiembre son:

CONCEPTO	2.020	2.019
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	13.913	13.913
SUNCOLOMBIA S.A.S.	25.000	0
GRUPO ALUMAN COLOMBIA S.A.S.	2.963	82.570
RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	50.000	125.000
UNION TEMPORAL RED-CONECTA TOLIMA	74.817	0
UNION TEMPORAL APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	429.759	0
UNION TEMPORAL PLAN DE ESTUDIOS 2019	200.159	0
<b>Total Anticipos y avances recibidos</b>	<b>796.611</b>	<b>221.483</b>

## 18. PATRIMONIO

Con corte al 30 de septiembre este rubro se compone de:

CONCEPTO	2.020	2.019
Capital social	1.300.000	1.300.000
Reservas	612.127	612.127
Revalorización del Patrimonio	1.802	1.802
Impacto conversión a NIIF	222.603	222.603
Resultado de ejercicios anteriores	1.923.649	1.494.684
Resultado del ejercicio	253.431	-1.359.050
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4.313.613</b>	<b>2.272.165</b>

## 19. INGRESOS OPERACIONALES:

En el desarrollo de su objeto social E-TRAINING SAS EN REORGANIZACION, presenta los siguientes ingresos operacionales:

CONCEPTO	2.020	2.019
Venta de Equipos	6.369	1.284.597
Servicios	4.023.976	1.246.810
Devoluciones en venta de equipos	-465	0
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>4.029.880</b>	<b>2.531.407</b>

La compañía hace el reconocimiento de los ingresos de acuerdo a lo establecido en las políticas contables. Respecto a la disminución de los ingresos durante el año 2019, esta se presentó como consecuencia de haber ingresado al proceso de reorganización ley 1116, de igual manera la misma situación económica del país, generada por el cambio de gobierno y la disminución en el volumen de licitaciones para el nicho de mercado que nos corresponde.

## 20. GASTOS DE PROYECTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

Con corte al 30 de septiembre este rubro presenta los siguientes valores:

CONCEPTO	2.020	2.019
Venta de Equipos	139.384	333.341
Servicios	2.298.871	1.460.722
<b>Total Gastos de proyectos y prestación de servicios.</b>	<b>2.438.256</b>	<b>1.794.063</b>

## 21. GASTOS OPERACIONALES

Este rubro del informe se compone de gastos administrativos y gastos de ventas; con corte al 30 de septiembre se detallan así:

Gastos de administración:

CONCEPTO	2.020	2.019
Gastos de personal	134.074	254.628
Honorarios	126.653	71.534
Impuestos	12.129	20.111
arrendamientos	44.080	33.811
Contribuciones y afiliaciones	878	828
seguros	1.684	673
Servicios	40.867	22.639
Gastos legales	3.711	3.348
Mantenimiento y reparaciones	0	956
Adecuaciones e instalaciones	11.127	226
Amortizaciones	0	464.023
Diversos	9.428	3.360
<b>Total Gastos operacionales Administración</b>	<b>384.631</b>	<b>876.138</b>

Gastos de ventas:

CONCEPTO	2.020	2.019
Gastos de personal	605.781	617.138
Honorarios	0	18.275
Impuestos	0	28.322
arrendamientos	82.812	125.559
seguros	2.158	5.444
Servicios	27.539	25.614
Mantenimiento y reparaciones	6.635	847
Adecuación e instalación	71	0
Gastos de viaje	6.599	2.985
Depreciación	87.525	93.315
Diversos	22.189	147.262
Deterioro de los activos	0	30.156
<b>Total Gastos operacionales Ventas</b>	<b>841.307</b>	<b>1.094.916</b>

## 22. INGRESOS NO OPERACIONALES

Estos ingresos se componen de aquellos que no tiene relación directa con el desarrollo del objeto social de la compañía; con corte al 30 de septiembre este rubro presenta la siguiente información:

CONCEPTO	2.020	2.019
Financieros	18.349	1.008
Recuperaciones	579.848	1.474
Diversos	996	2
<b>Ingresos no operacionales</b>	<b>599.192</b>	<b>2.484</b>

Dentro del concepto de recuperaciones se encuentran las objeciones, conciliaciones y ajustes realizados de acuerdo con el acuerdo de pago realizado con la Superintendencia de Sociedades, de acuerdo con la ley 1116.

### 23. GASTOS NO OPERACIONALES

Con corte al 30 de septiembre este rubro de compone de:

CONCEPTO	2.020	2.019
Intereses	46.246	17.232
Comisiones	31.611	3.157
Gastos extraordinarios	639.400	2.122
Diferencia en cambio	20	3.880
Multas sanciones y litigios	-7.643	4.848
Diversos	613	2.333
Intereses de mora	5.945	12.086
Gastos bancarios	-5.187	391
Ajuste al peso	14	3
Descuentos comerciales	0	20.288
Otros	427	58
<b>Total Gastos no operacionales</b>	<b>711.446</b>	<b>66.397</b>

Al igual que en los ingresos no operacionales se reconocen gastos de ejercicios anteriores a razón de las objeciones, conciliaciones y ajustes realizados de acuerdo con el acuerdo de pago realizado con la Superintendencia de Sociedades, de acuerdo con la ley 1116.

### 24. IMPUESTO DE RENTA

Con corte al 30 de septiembre el calculo del impuesto de renta es:

CONCEPTO	2.020	2.019
Impuesto de renta	0	61.428
<b>Total Impuesto de renta</b>	<b>0</b>	<b>61.428</b>

Como información adicional a las respectivas revelaciones se realizan el cálculo de los siguientes indicadores con corte al 30 de septiembre:

#### INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	2020	2019
Liquidez	1,78	3,15
Prueba acida	0,98	1,87
Capital de trabajo	\$5.130.937	\$6.012.143
Endeudamiento	79,37%	85,18%
Margen de costo / Ventas	60,50%	70,87%
Margen de utilidad bruta	39,50%	29,13%
Rentabilidad / Ventas	6,29%	-51,26%
Rentabilidad del capital	19,49%	-104,54%
EBITDA	368.588,18	-\$31.700

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
ETRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN  
NIT 830.147.547-1  
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y SEPTIEMBRE 30 DE 2019**

**Los suscritos Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal, bajo cuya responsabilidad se han preparado estados financieros certificamos:**

Que para la emisión de los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2020 y 30 de Septiembre de 2019, conformados por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

**Existencia:** Los activos y pasivos de E training SAS en Reorganización existen en la fecha de corte a 30 de Septiembre de 2020 y 2019 y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

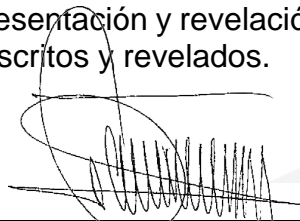
**Integridad:** Todos los derechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan posibles sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos o a cargo de Etraining SAS en Reorganización en la fecha de corte a 30 de Septiembre de 2020 y 2019.

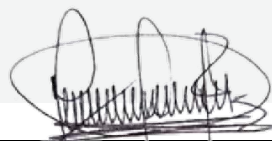
**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Valoración:** Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

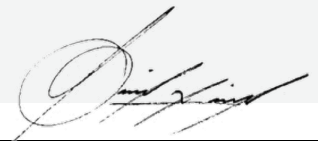
**Presentación y revelación:** Los derechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



**CARLOS JULIO PARRA CASTRO**  
C.C. 19.499.736  
Representante Legal



**JEISSON FABIAN YATE ARIAS**  
C.C 1.015.993.425  
Contador Publico.TP. 167489-T



**JINETH XIMENA CANDIA GARCIA**  
C.C. 1.110.518.566  
Revisor Fiscal.TP. 518566-T



**DICTAMEN DE PERIODOS INTERMEDIOS  
EMITIDO POR UN CONTADOR INDEPENDIENTE**

Nit: 830.147.547-1

Señores:

**E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN**

Asamblea General de Accionistas.

***Informe sobre los estados financieros.***

He auditado los estados financieros adjuntos de E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN, que comprenden el estado de situación financiera a 30 de Septiembre de 2020, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

***Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.***

La Administración es responsable de la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

***Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### ***Opinión sin salvedades***

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN** a 30 de Septiembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto a 30 de Septiembre de 2020:

a) La contabilidad de E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN fue llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas. c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente. d) Existe concordancia entre los estados

financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 23 de Octubre de 2020.

**JINETH XIMENA CANDIA GARCIA**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. N° 185668-T**  
**E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN**  
**Octubre 23 de 2020**  
**Bogotá Colombia**

***INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º)  
Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO***

Señores:

**E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN**

Asamblea General de Accionistas.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el periodo que terminó el 30 de Septiembre de 2020, por parte de E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN: 1) Si los actos de los administradores de E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y 2) Si son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN.

***Criterios.***

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración.

***Responsabilidad de la administración.***

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN y los de terceros que están en su poder.

***Responsabilidad del revisor fiscal.***

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN y los de terceros que están en su poder.

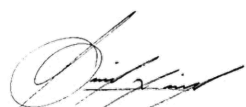
***Procedimientos realizados.***

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el periodo que terminó el 30 de Septiembre de 2020. Los procedimientos incluyen: a) Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN y los de terceros que están en su poder. b) Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de E – TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN. c) Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones. d) Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

e) Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por E - TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

***Conclusión.***

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación: Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de E - TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN.



**JINETH XIMENA CANDIA GARCIA**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. N° 185668-T**  
**E - TRAINING SAS EN REORGANIZACIÓN**  
**Octubre 23 de 2020**  
**Bogotá Colombia**